

ACTA DE INICIO

Fecha: Agosto 01 de 2019

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio el contratista, el interventor y el supervisor de la entidad asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO


CONTRATO	NÚMERO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO 091 DE 2019		
	FECHA:	31	JULIO	2019
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO Y/O EQUIPAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR ESPACIO PÚBLICO NIT 901.308.269-6			
SUPERVISOR ADELI:	CARLOS EDUARDO LONDOÑO GARCES C.C 98.522.264 JORGE IVAN OSPINA JARAMILLO C.C 71.353.340			
SUSCRITO ENTRE	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI NIT 900590434-8 CONSORCIO INGEMON 2019 NIT.901.307.574-3			
VALOR -	SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/L (\$7.264.603.143) AU INCLUIDO			
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DE 2019			
CDP – RP	CDP N° 183 DEL 16/07/2019 RP N° 410 DEL 31/07/2019			
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO ESTIPULADO PARA EL PRESENTE CONTRATO ES DE CUATRO PUNTO (4.5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.			

En las instalaciones de LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ (ADELI), situada en la Cra. 51 N°. 51-55 Ed. Concejo Piso 9 CAMI, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Obra Pública No 091 de 2019 se reunieron; el interventor del contrato, el contratista y el supervisor de la entidad, y acuerdan:

1. De conformidad con lo establecido en el contrato celebrado entre la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI y CONSORCIO INGEMON 2019 NIT.901.307.574-3 la interventoría será ejercida por CONSORCIO INTERVENTOR ESPACIO PÚBLICO NIT. 901.308.269-6.

2. La interventoría y el supervisor designado por ADELI ejecutarán las acciones propias del seguimiento técnico, financiero, administrativo y legal del contrato en los términos de la Ley 1474, el manual de contratación de ADELI (acuerdo 006 de 2017), y serán los responsables de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.
3. Fijar como fecha de inicio el primero (01) de agosto de 2019.
4. Fijar como fecha de terminación el quince (15) de diciembre de 2019.

En constancia de lo contenido en este documento firman las partes el primero (01) de agosto de 2019.



CARLOS EDUARDO LONDOÑO GARCES
Supervisor ADELI



JORGE IVAN OSPINA JARAMILLO
Supervisor ADELI




SANDRA MARÍA GARCÍA RAMÍREZ
R/ CONSORCIO INGEMON 2019
Contratista



ELBERTO ADILIO RODRÍGUEZ GÓMEZ
R/ CONSORCIO INTERVENTOR
ESPACIO PÚBLICO / Interventor



Revisó: *Ángela María Villada Uribe*
Profesional Universitaria



Proyectó/Aprobó: *Dora Isabel Vélez Betancur*
Jefe Oficina Jurídica